

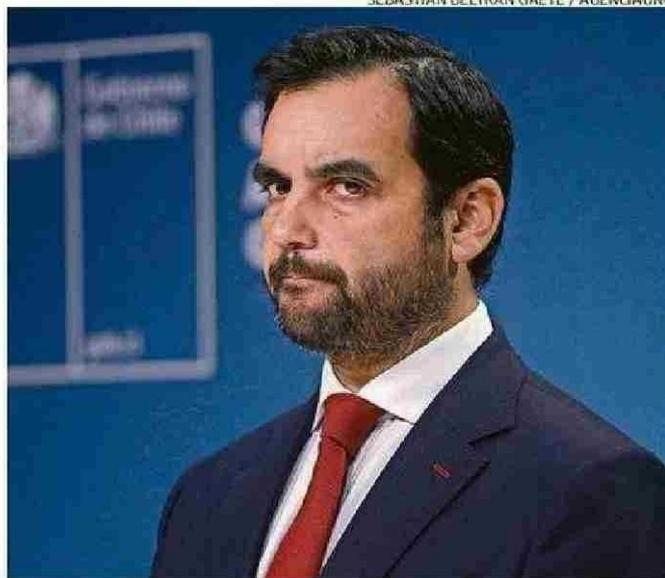
Gajardo afirma que los reos de Punta Peuco seguirán ahí

CÁRCEL. Gendarmería trabaja en calcular una posible densificación de los espacios. Ossandón pidió apuntar a “una democracia más madura”.

Redacción

El ministro de Justicia, Jaime Gajardo, explicó ayer cómo se desarrollarán los cambios al centro penitenciario de Punta Peuco—destinado a condenados por violaciones a Derechos Humanos, anunciados por el Presidente Gabriel Boric durante la cuenta pública, donde afirmó su fin “como se le ha conocido”: será, primero, con “una construcción modular”, lo que permitirá “localizar a personas mayores que también están cumpliendo condena”.

“Con eso, cumplir el mandato presidencial, que Punta Peuco pase a ser un centro de detención común, en el cual haya personas que hayan cometido distintos tipos de delito y tengan una clasificación de seguridad que sea acorde a ese



SEBASTIAN BELTRAN GAETE / AGENCIA UNO

GAJARDO DETALLÓ LOS PASOS PARA EL INICIO DEL PROCESO.

establecimiento penal, conforme a las normas técnicas de Gendarmería”, agregó el abogado en TVN sobre el Centro Penitenciario de Til-Til, como se conocerá ahora al recinto.

Punta Peuco ha sido cuestionado por supuestas comodidades hacia su población, entre ellas el espacio físico del que dispone.

Sobre si se planea densifi-

car el centro penal, es decir, que reos compartan celda o instalar camarotes en ellas, el ministro dijo que “estamos evaluando tanto la ampliación como la densificación”.

Para iniciar los cambios el primer paso es la elaboración de un decreto, mediante un informe de Gendarmería, que ya fue solicitado. Concretado, lo firma el Ministerio de Justicia y el Presidente, para luego ir a toma de razón por la Contraloría y publicarse en el Diario Oficial, todo lo cual duraría “un par de meses”.

AMBIENTE DE REVANCHA

El presidente del Senado, Manuel José Ossandón (RN), dijo que la conversación sobre Punta Peuco genera “un ambiente de revancha”, y tenemos que ser “una democracia más madura”. C3